



# COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA

## FONDO DE AYUDA Y SOCORRO MUTUO (FASMU)

### INFORME PRESIDENTE

Estimados (as) Colegiados Mutualistas:

En cumplimiento de lo que establece el Reglamento del Fondo de Ayuda y Socorro Mutuo, en su artículo N°-10, me permito presentar para su conocimiento el informe de labores de Presidencia, correspondiente al período 2011.

- 1- En la Asamblea de Mutualistas efectuada en el mes de Enero 2011, se llevó a cabo la elección de varios miembros de esta Consejo, según lo establece el respectivo reglamento. Derivado de ello y aduciendo su solidaridad con algunos miembros del Consejo que no fueron reelegidos, el Presidente del Consejo manifestó ante la Asamblea su decisión de renunciar a su puesto, renuncia que hizo efectiva en la primera sesión del Consejo de Administración. Según lo establece el Reglamento del FASMU, este puesto recayó en mi persona por ser el primer vocal.
- 2- En lo relacionado con la parte organizativa del Consejo, me permito informar que se cumplió con la disposición de Junta Directiva, de elaborar un Plan Estratégico, y el respectivo Plan de Trabajo, el cual fue presentado oportunamente a dicha entidad.
- 3- En cumplimiento de lo que se estableció en el plan de trabajo, se llevaron a cabo las sesiones programada para cada mes, y se elaboraron las actas correspondientes, copia de las cuales se remitieron según corresponde a la Junta Directiva. Cabe mencionar y agradecer a los miembros del Consejo su puntual asistencia y su colaboración para resolver los puntos de la agenda de cada sesión.

De la misma manera se revisaron los Estados Financieros, en dos ocasiones contando con la colaboración del Jefe del Departamento Contable- Financiero, al cuál se le hicieron sugerencias para mejorar la presentación de los mismos, tanto en la parte de forma, como de contenido. Este aspecto lo ampliará el Tesorero del Fasmu, en el correspondiente informe.

En el plan de trabajo también se dejó establecido el desarrollo de una mayor gestión para que los Contadores que se incorporan al Colegio, así como a los mismos Colegiados Mutualistas, tengan a mano un panfleto con toda la información relativa a lo que significa el FASMU, sus derechos y obligaciones.

Se elaboró también el Presupuesto Anual del FASMU y se logró que el Tesorero formara parte de la Comisión de Presupuesto, con el principal objetivo de lograr que los gastos e ingresos del Fondo, sean manejados por la Administración del Colegio de la mejor manera.



# COLEGIO DE CONTADORES PRIVADOS DE COSTA RICA

## FONDO DE AYUDA Y SOCORRO MUTUO (FASMU)

- 4- Se logró realizar puntualmente el estudio y aprobación de todos los beneficios por defunción (74) que se recibieron en el año. De la misma manera se revisaron y aprobaron los adelantos en vida (75) solicitados por los Colegiados mutualistas que cumplen con los requisitos para este beneficio.

Agradezco la confianza y apoyo de cada integrante del Consejo de Administración y en especial la gestión que lleva a cabo nuestra secretaria administrativa Sra. Miriam Monge Sandi  
Muchas gracias

**CPI. Guillermo Vargas Jimenez**  
**Presidente- Fasmu**

**1** Archivo

---

Central Telefónica: (506) 2217-8921 Fax: 2218 -05-80  
Apdo.: 1084-1000 San José, Costa Rica  
E-mail: [fasmu@contador.co.cr](mailto:fasmu@contador.co.cr)  
[www.contador.co.cr](http://www.contador.co.cr)